

EL FUSTERI



Boletín nº 9

Diciembre 2002

I Monográfica "Ciudad de Jerez"

El próximo día 19 de Enero de 2003 tendrá lugar en Jerez de la Frontera (Cádiz), en el Parque González Hontoria la celebración del día de San Antón, Patrón de los Animales. Esta festividad, grande para todos los animales en general es bastante especial particularmente para nosotros, ya que viene a significar el Gran Día del Club por los acontecimientos que desarrollaremos.

- **Entrega del Trofeo Mejor Ratonero-Bodeguero del Año.** A las 13.00 horas tendrá lugar la entrega del Trofeo más importante que recibe un ejemplar de nuestra raza, y que estamos haciendo la gestión para, si es posible, lo haga el Sr. Alcalde de Jerez, D. Pedro Pacheco Herrera, .

• **Concurso Monográfico.** A las 11.00 en el mismo Parque, y en el caso que la climatología no acompañe, en las instalaciones de IFECA, siendo los jueces para este evento Benjamín Sánchez García que tendrá a su cargo los juicios de Clase Campeones, Abierta e Intermedia y Juan Antonio Jaén Téllez, las Clases Muy Cachorros, Cachorros y Jóvenes. El me-

yor de Raza, la mejor Pareja y el mejor Lote de cría será decidido por ambos jueces. En el concurso, la Inspección Veterinaria estará a cargo de D. Fco. Javier Rodríguez, autorizado para exigir y

comprobar la correspondiente documentación sanitaria de los ejemplares.

Rogamos puntualidad respecto al horario ya que es muy apretado.

- **Registros Iniciales y Confirmaciones.** A las 10.00 a cargo de D. Bartolomé Benítez Pérez-Luna..

- **Asamblea General Ordinaria.** A las 17.00 horas en IFECA, con el orden del día que indicamos en la última página, sirviendo el presente boletín como notificación y citación a todos los socios.

**I Monográfica
"Ciudad de Jerez"**

del Ratonero Bodeguero Andaluz Autorizada por la RSCE
Valedera para el Mejor Ratonero Bodeguero Andaluz del año



Día: Domingo, 19 de enero de 2003
Hora: 11.30
Lugar: Parque Glez. Hontoria (junto stand) Jerez de la Frontera

Inscripciones para la Monográfica:

- Hasta media hora antes
- Inscripciones para Registros Iniciales:**
- Desde las 10.00 h. hasta las 11.00 del mismo día



*Publicidad de González
Byass*



I Monográfica de Jerez	1
Ordenanza Municipal	2
III Jornadas Recuperación	2
Adiestramiento (II)	3
SERGA	3
Calificaciones concursos	3
Próximas actuaciones	3
Breves	4
Felicitación	4
Los sentidos del perro	4

Ordenanza Municipal

En la mayoría de los municipios de nuestro país está regulada la tenencia de animales mediante *Ordenanza Municipal*, que es una ordenación adecuada de esta actividad que afecta directamente a la convivencia ciudadana, promoviendo con ello la tolerancia, la convivencia pacífica y el bienestar de los ciudadanos, tratando de regular la tenencia de animales convenientemente, en aras de alcanzar una convivencia pacífica entre personas y animales, reconociendo la importante labor de compañía, ayuda y seguridad que prestan pero sin olvidar los aspectos de salud pública y posibles molestias causados por ellos, tal y como dice textualmente la norma en el Municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Todos aquellos socios que deseen tener un ejemplar de las Ordenanzas de su lugar de residencia, si las hubiere, pueden solicitarlo al club y se les remitirá.

Como complemento a lo expuesto y válido para el Concurso del próximo 19 de enero, sirvan estas premisas:

Normas para la participación de ejemplares según lo estipulado en el Reglamento de Exposiciones y en la Ordenanza Municipal sobre la Tenencia de Animales de la localidad de Jerez de la Frontera

- **Censado.** Los propietarios o poseedores de perros quedan obligados a censarlos en el Servicio Municipal

correspondiente, en el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de nacimiento o de adquisición del animal.

- **Identificación**, que puede ser electrónica mediante implantación de un microchip homologado o tatuaje por un sistema que garantice su carácter indeleble. En razas españolas es obligatorio el tatuaje.
- **Cartilla de vacunación.** Todos los perros concursantes deberán llevar la Cartilla Sanitaria Oficial, en modelo estipulado por el Consejo de Colegios Oficiales de Veterinarios, donde conste la vacunación antirrábica no superior a un año, la desparasitación y aconsejable y recomendable que también estén vacunados contra Moquillo, Hepatitis, Leptopirosis y Parvovirosis.

III Jornadas de Recuperación de la Raza

El sábado día 23 de Noviembre de 2002 con motivo de la Feria Ganadera del Sur (FEGASUR) en Jerez de la Frontera (Cádiz), en el Palacio de Congresos, IFECA, celebramos con éxito las *III Jornadas de Recuperación del Ratonero Bodeguero Andaluz*.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y Socio de Honor del Club, D. Miguel Arias Cañete, nos visitó durante la celebración de estas jornadas, donde pudo compartir impresiones con los miembros de la Junta Directiva y con D. Mariano Herrera García, Profesor Titular de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y también Socio de Honor del Club.

El desarrollo de las Jornadas se



distribuye en tres bloques:

1.- **Conocimiento de Aptitudes.** El desarrollo de esta primera parte corrió a cargo del Socio del Club D. Pancracio Gil Rubiales, que la dividió en distintas partes, por un lado efectuó una presentación en la que se dio un repaso general a las distintas pruebas de trabajo que actualmente se realizan con perros, desde Mondioring, Sch I, II y III hasta el Agility; siguiendo con la evolución del perro, desde sus ancestros (el lobo) hasta las razas que actualmente conocemos, el instinto, premios y castigos, confección y clase teórico-práctica sobre el rodillo, con explicaciones de sus funciones y resaltamiento de los instintos del perro a través de este práctico utensilio.

2.- **Presentación en Ring.** Esta segunda parte fue dirigida por el también Socio y Vocal de la Junta Directiva D. Benjamín Sánchez García, dando una amplia idea de cómo se debe hacer una presentación en un concurso de cualquier ejemplar tanto de nuestra raza como de cualquier otra, desde la estancia en el pre-ring hasta la visión y formalidad del concursante sobre el desarrollo del juicio.



3.- **Mesa Redonda "Situación Actual de la Raza".** Para concluir las jornadas participaron en esta mesa redonda D. Mariano Herrera García, Profesor Titular de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y Socio de Honor del Club y D. Juan Antonio Jaén Téllez, Presidente del Club, con las exposiciones sobre el Patrón Racial del Ratonero-Bodeguero Andaluz y su Evolución Histórica, respectivamente.

La participación de los asistentes en estos actos fue bastante activa, con gran interés en todos los temas tratados, analizándose cuestiones que siempre han despertado inquietud en nuestros criadores, sirviendo de orientación general ante la difícil tarea de criar perros y su participación en los concursos.

Adiestramiento (II)

Preparación para Ratat

En esta disciplina seguiremos los mismos pasos que en la anterior. Es preferible empezar a preparar a nuestros perros en esta disciplina una vez superada la anterior.

Un juego o entrenamiento para nuestros perros es el llamado Juego de la Caña. Este consiste en con un palo (caña) de 1,5 m, una cuerda atada a la punta de mas o menos la misma longitud, con un señuelo atado a la punta, hacer seguir e intentar coger este por el perro, arrastrando el señuelo por el suelo a mayor o menor velocidad en recto o eses, imitando el movimiento del señuelo al de una rata o conejo. Además, así sabrán morder en blando.

Empezaremos con ratas de campo, que son mas lentas, menos ágiles y sobre todo menos agresivas que las ratas de ciudad.

Introduciremos estas al recinto (un par de ellas serán mas que suficientes) Los perros - que debieron superar la prueba de ratones- capturarán y mataran a las ratas que halla en el recinto. Halaga-

remos y premiaremos a los perros que lo consigan con exageración.

Volveremos a repetir, esta vez con ratas de ciudad, empezando por soltarse las una a una. Estas ratas son muy rápidas, ágiles como para saltar fuera del recinto y agresivas, capaces de plantar cara a nuestro perro al sentirse acorraladas. Azuzaremos a nuestro perro, incitando al resto que se encontraran viéndolo (y amarrados). Ante la lentitud o dificultad de la captura y muerte de la rata, podemos soltar a otro de los perros. La rata, al verse amenazada por los dientes del Ratonero-Bodeguero, puede llegar a morder en los belfos del perro que en su cegamiento por la cacería no deberá acobardarse.

La rata debe tener un característico olor ya que el Ratonero-Bodeguero es capaz de detectarla en intrincados rincones. De esta manera es fácil, una vez pasada esta etapa, pasar a los ambientes en los que se desenvuelve la rata.

No muchas razas de terriers se atreven con las ratas y muy pocos aguantan el

SERGA

El día 18 de Septiembre tuvo lugar en la Facultad de Veterinaria de Madrid el V Congreso Nacional y III Ibérico de la Sociedad Española de Recursos Genéticos Animales, estando el Club representado a través del Presidente que expuso el trabajo sobre la raza "ESTADO EVOLUTIVO DE LA RECUPERACIÓN DEL RATONERO-BODEGUERO ANDALUZ".

Además de las reuniones científicas, se organizaron mesas de trabajo con los representantes del resto de razas autóctonas españolas a través de CAERCAF (CLUBES Y ASOCIACIONES ESPAÑOLAS DE RAZAS CANINAS AUTÓCTONOS FEDERADOS), del Ministerio de Agricultura y la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), elaborándose una propuesta global en la que se indica la importancia que juegan las razas autóctonas españolas en cuanto a funcionalidad dentro del ámbito agroganadero de nuestro país.

Un juego o entrenamiento para nuestros perros es el llamado Juego de la Caña.

Próximas Exposiciones y Concursos

19.01 - Jerez de la Fra.	Concurso
19.01 - Vic (Barcelona)	Exposición
02.02 - Zaragoza	Exposición
15 y 16.02 - Granada	Exposición
22 y 23. 02 - Valladolid	Exposición
1 y 2.03 - Alcalá G. (Sevilla)	Exposición

Para más información llamar al Club

Calificaciones en concursos

Las calificaciones de los ejemplares en los concursos y exposiciones son competencia sólo y exclusivamente del juez. Se pueden emitir las siguientes:

Excelente.- La calificación de Excelente se otorgará a aquellos ejemplares cuyo tipo responda al estándar ideal de la raza y que sean presentados en perfectas condiciones. Deberán tener estructura armónica, buen movimiento y carácter equilibrado. Sus cualidades deberán primar sobre aquellas posibles imperfecciones.

Esta calificación no puede ser otorgada a perros menores de 9 meses, es decir los que se presentan en Clase Cachorros.

Muy Bueno.- Se calificarán como Muy Bueno los perros cuyo tipo y características generales se ajusten al estándar de la raza, pero que tienen algunos defectos o pequeñas taras, o no se presentan en las debidas condiciones, por lo que no puede otorgárseles la calificación de Excelente.

Es la máxima calificación que puede otorgarse en Clase de Cachorros.

Bueno.- Será atribuido a los ejemplares que posean las características de la raza, pero que presentan taras o deficiencias que no sean enfermedad, defecto o tara física (ciegos, tuertos o sordos, cojos, castrados, orejas cortadas y los teñidos). Todos los ejemplares que padezcan este tipo de taras señaladas junto con los que hayan sido previamente manipulados para tratar de inducir a error al juez, no pueden participar en los concursos o serán descalificados automáticamente.

Suficiente.- Para los ejemplares que, aún ajustándose al "tipo", no tienen las características, cualidades y presencia deseables, según el estándar.

Insuficiente.- Será para los ejemplares que presentan algún defecto eliminatorio según el estándar.

Publicidad para F Armavet

CLUB NACIONAL DEL PERRO RATONERO BODEGUERO ANDALUZ

Apartado de Correos nº 1.966

11480 Jerez de la Frontera

Cádiz—España

E-mail: cnprba@viautil.com

Teléfonos: 639.871.084

629.121.496

Fax: 956.184.754

www.ratonerobodeguero.com

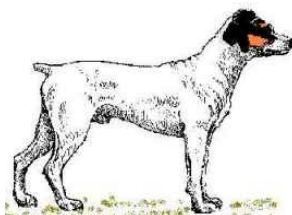
Edita:



Redacción y maquetación: Comisión de Información

Imprime: Digital Impresión

LA
JUNTA DIRECTIVA
DEL CLUB OS DESEA



TODA CLASE DE VENTURA Y
LOS MEJORES ÉXITOS PARA
EL NUEVO AÑO



ORDEN DEL DÍA, de la Asamblea del día 19:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
- 2º Aprobación, si procede, del informe económico del 2002
- 3º Aprobación, si procede, del presupuesto para el 2003
- 4º Lectura de la memoria del 2002
- 5º Proyecto actividades del 2003
- 6º Designación Jueces Especialistas
- 7º Ruegos y preguntas



Los Sentidos del Perro (I): VISTA

Los perros tienen buena vista, pero difiere de la humana en varios aspectos. La visión canina se diferencia de la humana por la distinta proporción de conos y bastoncillos presentes en la retina del ojo. Los bastoncillos son útiles para la visión en blanco y negro con poca luz y los conos se emplean para la visión en color.

Los ojos "ricos en bastoncillos" de los perros, por tanto, están perfectamente adaptados al ciclo diario que favorece el alba y el atardecer como los periodos de mayor actividad. A esto se le llama ritmo crepuscular, y es la forma típica para la mayoría de los mamíferos. Los humanos son des acostumbradamente diurnos, y por ende no son mamíferos típicos en lo que a la visión se refiere.

El pequeño número de conos en los ojos de los perros revela que, aunque no sean tan sensibles al cromatismo (al color) como los humanos, son capaces de ver, por lo menos, cierto grado de coloración. Es decir, aprecian unos matices pastel.

Otras diferencias entre nuestros ojos y los suyos es que son más sensibles al movimiento, aunque menos a los detalles, lo

que delata la existencia de un antepasado cazador. La supervivencia del lobo cazador requiere centrar la atención visual únicamente en aquello que pueda ser importante: lo que se mueve puede indicar la presencia de una presunta presa y lo estático no aporta información por sí solo.

Un ayuda adicional para el perro de caza es su mayor campo de visión; mientras que el campo de visión humano es de 180 grados, el del perro tiene una media según la raza de 250 a 270 grados. Aunque esto significa que los perros pueden detectar pequeños movimientos sobre una franja más amplia del paisaje, tienen sin embargo una mayor estrechez de la visión binocular. Por tanto, nosotros juzgamos mejor la distancia que ellos.

El resto de capítulos se distribuirán por el siguiente orden: (II) TACTO, (III) OIDO, (IV) GUSTO, (V y último) OL-FATO.



ROYAL CANIN